

México llama en ONU a gobiernos a regular armas y bajar criminalidad



En el contexto del Consejo de Seguridad, México considera se deben tener deliberaciones serias sobre ese fenómeno.

(Foto:PL)

Naciones Unidas, 22 nov (RHC) México llamó desde el Consejo de Seguridad a los gobiernos del mundo a regular la venta de armas para impedir su tráfico transfronterizo ilícito y disminuir la criminalidad.

Al presidir el debate abierto “El impacto del desvío y tráfico de armas para la paz y la seguridad” el canciller de México, Marcelo Ebrard, pidió establecer mecanismos para monitorear y prevenir las transferencias internacionales ilícitas de armas, el desvío del comercio y el tráfico transfronterizo.

De igual manera, solicitó a sectores privados establecer medidas de autorregulación conforme a sus legislaciones domésticas, para prevenir que sus prácticas comerciales propicien activamente el tráfico ilícito de sus productos.

Ilustró que el tráfico ilícito y el desvío de armas pequeñas y ligeras, así como su acumulación y proliferación en distintas zonas del mundo, es una amenaza a la paz y a la seguridad pues afecta gravemente y en múltiples dimensiones a la población civil, y hay que hacer más de lo que se hace con el programa de Acción y el Instrumento Internacional de Rastreo, y otros más.

Dijo que diversas fuentes estiman que, cada día, alrededor de 500 personas pierden la vida y otras dos mil resultan heridas por disparo de arma de fuego en el mundo.

En América Latina se presentan cifras anuales de violencia y muertes en las que el 75 por ciento de los homicidios y feminicidios están involucradas armas de ese tipo.

El diagnóstico sobre el problema que presenta el flujo descontrolado de armas a nivel global es claro y contundente: si no hubiera una disponibilidad casi ilimitada de armas, la mayoría de los conflictos armados bajo la agenda del Consejo tendrían más oportunidades de soluciones pacíficas, expresó Ebrard.

Pidió reconocer que el combate al tráfico y al desvío tanto en el lugar de su destino como en su origen, es una responsabilidad compartida.

Al respecto recordó una demanda de México a fabricantes de esas armas en Estados Unidos por prácticas intencionales y negligentes en la producción y comercialización de armas.

El funcionario señaló que la ONU cuenta con un nutrido andamiaje de tratados en diversas zonas geográficas, como “Silenciar las Armas” de la Unión Africana, la hoja de ruta de los Balcanes Occidentales y la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas y otros materiales, pero hay que hacerlas más operativas.

Es precisamente en el contexto del Consejo de Seguridad, que México considera se deben tener deliberaciones serias sobre ese fenómeno y estamos frente a una oportunidad de demostrar a nuestras sociedades que somos capaces de redoblar esfuerzos hacia una paz sostenible como única prioridad para los Estados, mediante la prevención eficaz del desvío y el tráfico de armas, concluyó. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/277811-mexico-llama-en-onu-a-gobiernos-a-regular-armas-y-bajar-criminalidad>



Radio Habana Cuba